El Próximo 14 de Octubre, el Sindicato de Choferes y Anexos, Celebrará Pomposamente el Décimo Aniversario de su Fundación.—Se Exhorta a Todos los Choferes Para Participar en Estos Grandes Festejos Conmemorativos.

Experto en Cooperativas se Encuentra Entre Nosotros

Lo es el Profesor A. Fabra Rivas, quien ha sido contratado para que dicte una serie de conferencias

Con el objeto que dicte una serie de conferencias referentes al sistema de cooperativas y funcionamiento orgánicos de entidades de esta índole, se encuentra entre nosotros, contratado por el Gobierno el Prof. Antonio Fabra Ribas, experto en cooperativas.

Según conversación sostenida con el distinguido Profesor Ribas, estará en esta ciudad por un lapso poco más o menos de tres semanas, en el cual dictará una serie de conferencias sobre la materia.

Es el propósito del Profesor, ponerse en contacto con todas las organizaciones que se agitan en esta clase de actividades o con los dirigentes para de este medio poder lograr un entendimiento que cale interés provocando como es natural una concurrencia de estos elementos a las conferencias. Insinúa el Profesor que en estas conferencias aceptará que se le interrogue sobre los puntos que necesiten mejor ilustración, ya que con ello contribuirá enormemente al asimilamiento.

Por este medio pues anunciamos muy especialmente a la clase trabajadora de los beneficios que se pueden lograr con estas conferencias, instándolos a no desperdiciar esta magnífica oportunidad.

Las conferencias se dictarán en la Universidad Nacional, con libre acceso a los interesados.

CIO NOT EXPECTED AT INTERNATIONAL LABOR CONFERENCE

WASHINGTON, Sept. 9 (UP). — Informed sources predicted that the CIO would reject an invitation to participate in the International Labor Organization conference starting Sept. 19 in Montreal because the Truman administration selected the AFL as the United States labor representative.

President Harry S. Truman reportedly ruled in favor of the AFL. overriding Secretary of Labor Schwellenbach's proposal to rotate the representation between the CIO and the AFL.

The AFL recently threatened to break with the administration if the CIO were selected, acording to capital columnist Drew Pearson.

Qué Puede Aducir de Esto la Oficina de Tránsito?

Mientras que contra todos los carros comerciales es inexorable y celosa por sus condiciones mecánicas, exceptúan a los carros oficiales

El 11 de los corrientes, en la intersección de la Ave. B. y Calle de salsipuedes, ocurrió un accidente del cual resultó víctima, la joven de 21 años de edad, Carmen Martínez.— Las informaciones revelan que la joven citada, cruzaba en esos instantes por la "línea de seguridad," cuando de improviso y sin que nadie lo pudiera preveer, un carro en velocidad vertiginosa la arrolló, causándole golpes de consideración que obligó inmediatamente su reclusión al Hospital Santo Tomás. — Testigos presenciales identificaron el carro perteneciente a la Oficina Secreta Nacional, comprobando por la placa que portaba de ser "de carácter oficial".—Se ha alegado después, quizá con el marcado objeto de relevar de toda culpabilidad al chofer, que el sistema de frenos del carro no respondió con precisión para evitar el fatal accidente. Sin embargo aún así que fuere, la culpabilidad es doblemente peor, pues se debe tener en cuenta que la Oficina de Tránsito ha establecido el examen mecánico de todos los vehículos, y disponiendo el Gobierno de un bien montado taller no se justifica, el estado deplorable en que andan muchos de los carros oficiales. Es cosa corriente ver cómo la policía por la sencilla razón de que la lámpara trasera de un carro Taxi no enciende, proceder sin contemplación alguna por de- dedicarle al chofer la consabida "boleta" que muy raras veces según el buen criterio del señor Juez del Tránsito lo exime de su correspondiente multa de B/. 5.00.

También es de notar y esto se comprueba a cada rato, que los carros oficiales parecen disponer patente de inmunidad con respecto a las disposiciones vigentes sobre tráfico, y como dueños y señores de todas las calles y vías públicas, hacen alarde del vértigo de la velocidad. El público espera impaciente, cuál va a ser la actitud judicial sobre el caso citado, y a quien corresponderá la sanción si al chofer o al Jefe del taller de mecánica del Gobierno.

Proceder Gubernamental Sinuoso

Por Chispa.

En la opinión pública prevalece la impresión que el presente gobierno se caracteriza por su habilidad en llevar una política de zigzag. Aunque nos resistimos a creer de la veracidad de tal afirmación, los acontecimientos que se han suscitado alrededor del Código del Trabajo, obligan a creer en ella. Con mucho bombo, por la prensa y la radio, a diario se nos informaba de los trabajos efectuados por la comisión, nombrada por el Ministerio de trabajo. Se dieron sendas copias a la parte patronal y obrera para que lo estudiasen y le hiciesen las recomendaciones que juzgarán convenientes, llevando a efecto así la verdadera labor democrática que consiste en recoger con amplitud de detalles la opinión de los afectados y así se obtiene el absoluto respaldo del país a todos los instrumentos emanados del Gobierno de la República. Pero todo este procedimiento, perfecto en su forma, se ha desquiciado por un brusco e inusitado plumazo, por el cual el Poder Ejecutivo se ha llevado su rechifla además de comprobar así la opinión de que el gobierno está, falto de autoridad, en un peligroso vaivén tratando de mantener el equilibrio, improcedente, entre las fuerzas reaccionarias y las progresistas del país.

El Poder Ejecutivo ha tachado de exótico o comunista el Ante-Proyecto de Código elaborado por la Comisión nombrada por el Ministerio de Trabajo, y conceptuamos que el único defecto que él tiene es haber consultado, con su debido tiempo, a las partes afectadas por el mismo, la patronal y la obrera, y al asumir el Gobierno esa actitud solo indica que entre los hombres a los cuales se le ha encargado la dirección del país existe un miedo terrorífico a los fantasmas, lo cual desdice mucho de la integridad y clara visión que deben tener de los problemas sociales que ocupan, por su importancia, lugar relevante en la vida del país. Y, de creer en el absurdo, no podemos menos que aceptar que la revolución se hace por medio de un Código de Trabajo, lo que indica, que la Constitución de la República es comunista, como igualmente son comunistas los demás gobiernos latinoamericanos, puesto que ostentan códigos mucho más avanzado que el Ante-Proyecto, para no nombrar lo legislado sobre la materia en Estados Unidos.

Felizmente esa labor de zig-zag se ha visto anulada por la presentación de un Proyecto a la Asamblea Legislativa por el Honorable Diputado, don Diógenes de la Rosa, y aunque lamentamos el que ese trabajo no vaya a contemplar la opinión de patronos y asalariados, sí la aplaudimos, porque más vale tener un Código con defectos, que estar oyendo a diarios, en los conflictos obreros - patronales, las quejas de el Ministerio de Trabajo, por carecer de leyes en qué apoyar sus arbitrajes o sus resoluciones.

Rotundo Exito Constituyó el Mitin Pro-C. del Trabajo Auspiciado por la F.S.T.P:

Prestigiaron el acto con su presencia el Sr. Ministro de Trabajo, el H. D. Diógenes de la Rosa

El día 4 del presente mes, llevóse a cabo el Mitín que pro Código del Trabajo auspició la Fed. Sind. de Trabajadores de Panamá. Tal como se había fijado, el desfile comenzó del Parque Lesseps en dirección a la Presidencia de la República. A pesar del poco tiempo y preparativos, la asistencia de los trabajadores fué bastante numerosa, calculándose en unos dos mil. Cartelones alusivos eran portados por los obreros, notándose en todos ellos la exigencia que se hacia al Poder Ejecutivo, y la Asamblea Nacional para que el Código del Trabajo se lleve a la realidad.

Participaron en sus respectivos Sindicatos numerosas compañeras, que con su presencia en este acto, dieron una lección de solidaridad, a los tantos compañeros que por pura indiferencia o que por concepto de verguenza se abstuvieron de concurrir a este acto, en el cual la Federación agota todos sus esfuerzos para que el obrero nacional sea poseedor en un futuro cercano, de todos sus derechos.

En la Plaza de Arango término de la manifestación se instaló la tribuna desde la cual diferentes oradores se dirigieron a la concurrencia. Inició el Sr. Ministro de Trabajo con un discurso, en el cual recalcó que el Poder Ejecutivo tiene especial interés de dotar a la clase obrera del Código de Trabajo, necesidad inaplazable ante los sucesivos problemas que diariamente se vienen presentando. Felicitó a los dirigentes de la Federación y a los obreros mismos, por el entusiasmo conque han respondido al llamado de unificación, instándolos a que prosigan con todo interés, ya que sólo así conseguirán satisfacer sus demandas.

La manifestación se desarrolló en completo orden, y esta por demás decir que fué un éxito rotundo que se anotó la clase trabajadora, que con la Federación Sindical a la cabeza está inyectando inusitado entusiasmo dentro de todas las organizaciones de su índole.

TAMBIEN SERAN .....

(Viene de la Pág. 1a.)

lio en algunas secretarías de la gobernación.

Habla Vieira.

Luego pidió la palabra el R. Vieira, quien dijo que quería lograr una enfática declaración del gobierno sobre los sindicatos confesionales, que de acuerdo con una medida expedida el 6 de agosto no debían existir más, pero que en realidad son hoy un gravísimo problema. Dijo que las juntas directivas de esos sindicatos son elegidas en las oficinas de los gerentes de las empresas especuladoras. Leyó algunas telegramas de igual factura literaria, enviados por esos sindicatos patronales al presidente, protestando contra las huelgas de los trabajadores.

Dio a conocer algunos sindicatos que reciben dineros de los conservadores, para formar las agrupaciones patronales y confesionales que van actuando paralelamente, y tratando de desquiciar el movimiento obrero.

El R. Vieira — ¿Hacía dónde vamos con esta labor de los padres jesuítas en los sindicatos patronales? Los sindicatos deben ser apolíticos, pero si se les amenaza con una ley, propuesta por el R. Ramírez Moreno, de acabar con el derecho de huelga, pueden obrar políticamente, protestando por lo que vaya contra sus conquistas.

Luego se refirió al congreso obrero de Medellín, diciendo que el intento de visión partidista fue obra del doctor Arriaga Andrade, quien con su intromisión (dijo el R. Vieira) no permitió el estudio del asunto de la Federal. Añadió que el problema que dividió al congreso de Medellín en dos grandes bloques obedeció a la independencia y a la dependencia de los sindicatos ante el Estado: esos dos criterios.

El R. Viera—Son muchos los sindicatos confesionales que han logrado la personería jurídica en 24 horas.

En Medellín lo que sucedió fue que las fuerzas minoristas se retiraron siguiendo el deseo de ciertos elementos que estaban profundamente interesados en la división sindical, entre ellos las fuerzas extranjeras, como la influencia de una federación americana de trabajo, que desde los Estados Unidos buscan el expansionismo.

El sector llamado anti-comunista se retiró al verse en minoría. En el sector llamado comunista hay dirigentes obreros liberales y conservadores.

Este asunto lo va a resolver el propio movimiento sindical en el pas.

El R. Viera atacó luego la actuación del doctor Meluk, jefe del departamento nacional del trabajo, diciendo que había sido parcial, y que era un nuevo doctor Fumanchú que convertía a la minoría en una fraudulenta mayoría. Que en la "gran prensa" se adelanta una gran campaña contra los dirigentes obreros Filiberto Barrero y Jesús Villegas, que podrán defenderse de las "calumnias" en el propio recinto de la cámara.

ESTACION SAN JOSE
Propietario
Manolo Díaz Doce
VENTA DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES, GASOLINA Y ACEITES
Teléfono Nº 2031-B-Vía España Nº 2

Partieron Hacia el Canadá Representantes de la FSTP

Se espera que esta vez, como las anteriores el obrero panameño esté dignamente representado

El 13 del presente mes partieron rumbo al Canadá, con el objeto de participar en la Conferencia Internacional de la O. I. T. los compañeros Luis Avila, Presidente de la F. S. T. P. y el Secretario de Organización de la misma, Aristides Wilson P. en su carácter de Asesor y Delegado respectivamente.

Llevan pues los compañeros citados la noble misión de representar la clase trabajadora de Panamá, y es de esperar dadas las circunstancias de que ya algo se ha avanzado en conquistas para el bienestar de la misma, que los compañeros Avila y Wilson persistan en sumarse con todo entusiasmo e interés a todas las resoluciones que adopte la O. I. T. en pro de los intereses de todos los trabajadores del mundo, y que Panamá como Miembro estará en la obligación de ratificar.

Estaremos los trabajadores en Panamá, pendientes de la actuación de los compañeros Avila y Wilson P. ya que según cómo procedan se harán acreedores a la gratitud de la enorme mayoría de sus compañeros. Deseamos a los compañeros representantes feliz como productivo viaje, en la confianza de que en todo momento estamos con ellos.

Contestaciones a las Adivinanzas de Arriba

I.—El diente.... II.—El agua.... III.—Las gracias.... IV.—El tatuaje.... V.—Los ojos.... VI.—La flama de lalámpara.... VII.—El espejismo del desierto.... VIII.—Las hormigas.

Agencia "BALBOA" Express

Ofrecemos las máximas comodidades a las personas que deseen viajar.
Tramitamos la obtención de pasaportes, visas, visas de tránsito, reservaciones de pasajes aéreos, marítimos o terrestres o cualquier otra documentación necesaria para el viaje.
Atendemos también reservaciones de Hotel en cualquier lugar del mundo.
Nuestro fin es bien simple: queremos eliminar al Sr. Viajero las molestias, dejándole solo los placeres del viaje, para lo cual contamos con las conexiones necesarias en el exterior y con el personal especializado y activo que atenderá gustoso cualquier solicitud o consulta.
Tramitamos solicitudes de Inmigración.
Atendemos envío y entrega de Paquetes Postales.
Arregle su viaje sin moverse de su casa.... utilizando nuestros servicios.

Oficinas: HOTEL CENTRAL — VISITENOS ANTES DE VIAJAR — Teléfono 623-J Apto. 1695-Panamá

Ud. no puede perder...

Todo el mundo gana mercancías con nuestro sistema de Club. Apúntese en nuestro Club de Pascuas esta semana. Ingrese hoy mismo y gánese desde B/. 20.00 a 100.00 en mercancías este Domingo.

La persona precavida piensa en el futuro, Ud. necesitará vestidos, camisas, calzado, medias, ropa interior, sombreros y muchos artículos de vestir. Si no para Ud. entonces para regalar a otro.

Nuestro sistema de Club de Pascuas es la forma más ventajosa, para ahorrar y ganar, que se le ofrece hoy día en Panamá.

PIDA INFORMES EN

Bazar Americano

"Donde se Equipa el Caballero de Todo lo Mejor"

PANAMA — Ave. Central Nos. 25 y 71
COLON — Frente a la Estación

Significativa Consulta es Elevada al Primer Scrio. del Ministerio de Trab. y Prev. Soc.

Se refiere ésta a delicada posición de un funcionario público, en desempeño dual de atribuciones

Por tratarse de un caso que requiere pronta decisión, ya que con ello se satisface número plural de quejas que al respecto se han presentado, transcribimos para conocimiento de los interesados la significativa consulta que la Federación Sindical de Trabajadores ha elevado al Sr. Lic. Romualdo Mora, Primer Secretario del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública en pro de intereses del sector de choferes de autobuses que con en este caso los afectados.

A continuación la consulta:—

Sr. Lic. Romualdo Mora
1er. Scrio Asistente del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y S. Pública.
Ciudad.

estimado Sr. Mora:

Por considerar que la queja es justa y por ende digna de consulta, ante Ud.; muy respetuosamente me permito informarle sobre un caso que por su propia originalidad y cantidad plural de denunciantes que intervienen, obliga a que se le encuentre una rápida solución.

El móvil de la consulta es la siguiente:—

Puede el Sr. Romero López con funciones en la Sección de Arbitraje y Supervigilancia, desempeñarse con imparcialidad como empleado de importancia de las empresas de autobuses?

El interrogante, a medida de información ha surgido precisamente de los denunciantes, por el hecho de que el Sr. Romero López, actuando en ese Despacho está en capacidad de informarse debidamente sobre los casos y quiénes los denunciantes que a ese despacho recurren para ventilar casos que van en contra de los empresarios de autobuses, y como es natural alegan estos que la dualidad de funciones del Sr. López lo expone desafortunadamentte "como agente delator" en contra de ellos."

Es de observar casi como para justificar esta aseveración, que es precisamente al Sr. López al que hay que consultar "sobre los afectados por la "lista negra", y por supuesto esto ha dado márgen para que sobre el Sr. López pese la sospecha que con razón o sin ella mantienen los choferes empleados en los autobuses. Ello es así por los efectos que perversamente está proporcionando la llamada "lista negra" que muchos choferes sorpresivamente y de la noche a la mañana se ven incluídos en esa lista, sin saber él cómo ni el por qué de ello.

Por lo tanto es de desear Sr. Lic. Mora, haciendo constar que no es nuestra intención perjudicar al Sr. López, que a la brevedad posible la posición del Sr. López sea aclarada, pues hay que tener en cuenta que privan los intereses de número plural de afectados sobre la conveniencia de solamente uno, y por sobre todas las cosas, evitar que la actuación de Arbitraje y Supervigilancia no quede expuesta a comentarios desfavorables por las circunstancias que están interviniendo. En espera de que la consulta elevada le merezca atención e interés, suscriben de Ud. attos. ss ss.

Diógenes Brown
Scrio. General.

Efraín Merel.
Scrio. de Conflictos.

Cuide sus llantas, mándelas a tiempo a reconstruír a la

Cia. General Panameña, S. A.

Ave. Perú y Esquina de Calle 29 Este

BEBA

ORANGE CRUSH

Hecho con naranjas panameñas

Pan-American Orange Crush Co.

Teléfono 2060

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.